

LOS CRÍTICOS DEL INSTITUTO DE FILOLOGÍA FRENTE AL DICCIONARIO DEL HABLA POPULAR ARGENTINA. UN ENFOQUE HISTORIOGRÁFICO

Emiliano Battista

Universidad de Buenos Aires / CONICET

RESUMEN

En 1922 se fundó el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Desde esa fecha hasta 1946 se sucedieron en el mando del centro argentino cuatro directores españoles: entre ellos, en 1925, Manuel de Montolú. El período comprendió el momento de emergencia y establecimiento de la lingüística como disciplina de investigación y enseñanza académicas en la Argentina (Weber de Kurlat 1975, Di Tullio 2003, Ciapuscio 2006 y 2013, Ennis 2008, Toscano y García 2011, Battista 2013a). De manera contemporánea a la labor del Instituto, se desarrolló una filología que podemos denominar *no académica*. Esta fue producto de la actividad de un grupo de intelectuales que, desde una posición periférica, ofrecieron una postura alternativa y crítica frente al saber técnico y modernizador de los científicos españoles. Arturo Costa Álvarez – en una serie de artículos– y Almanzor Medina y Vicente Rossi –en una serie de cuadernos denominados *Folletos lenguaraces* (1927-1945)– enfrentaron directamente la posición adoptada por el Instituto.

En el presente trabajo nos proponemos analizar, desde el marco de la historiografía lingüística (Koerner 2007, Swiggers 2012), aquellas intervenciones con las que estos críticos buscaron desacreditar la iniciativa de elaboración de un *Diccionario del habla popular argentina* impulsada por Montolú durante su gestión. Según entendemos, los tres autores intentaron denunciar y rechazar la empresa delineada por el Instituto, pues consideraron que desconocía una tradición filológica local en la materia y que, a pesar de su anunciada perspectiva dialectológica, constituía un acto de intervención (española) sobre el idioma hablado en la Argentina, dado que procuraba tomar la matriz peninsular como rectora.

PALABRAS CLAVE: idealismo lingüístico; Instituto de Filología; Montolú; diccionario; filología no académica.

ABSTRACT

The Institute of Philology of the University of Buenos Aires was founded in 1922. Since then until 1946 four Spanish directors conducted the Argentine center: among them, in 1925, Manuel de Montolú. The period covered the moment of emergence and establishment of linguistics as an academic discipline in Argentina, involving not just research but also teaching (Weber Kurlat 1975, Di Tullio 2003, Ciapuscio 2006 and 2013, Ennis 2008, Toscano y García 2011, Battista 2013a). In parallel to the Institute's work, a philology that could be denominated as non-academic was developed. This was due to the activity of a group of intellectuals that, from a peripheral position, offered an alternative and critical perspective against the technical and modernizer knowledge of Spanish scientists. Arturo Costa Álvarez –in a series of articles– and Almanzor Medina and Vicente Rossi –in a series of booklets called *Folletos lenguaraces* (1927-1945)– directly confronted the position adopted by the Institute. In general, they tried to use the basic postulates of linguistic idealism to build the identification of a national language.

In this paper we analyze, within the framework of linguistic historiography (Koerner 2007, Swiggers 2012), the interventions with which these critics tried to discredit the initiative of

developing a *Diccionario del habla popular argentina* promoted by Montolú during his administration. As we understand it, the three authors attempted to report and reject the project outlined by the Institute, because they considered that it ignored a local philological tradition in the field and that, despite its announced dialectological perspective, it became an act of (Spanish) intervention in the language spoken in Argentina, as it tried to take the peninsular matrix as the guiding principle.

KEY WORDS: linguistic idealism; Institute of Philology; Montoliu; dictionary; non-academic philology.

1. El establecimiento de la filología académica

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires abrió por primera vez sus puertas en el año 1896 (Buchbinder 1997). En 1920, en el marco de una transformación académica más amplia que pretendía contribuir a la construcción de un sentido de la nacionalidad, el entonces decano Coroliano Alberini presentó un “proyecto de creación de un Instituto de Filología”, en el que proponía la siguiente exigencia administrativa: debía ser un “joven filólogo español” quien dirigiera el centro y quien tuviera la obligación de dictar “filología y lingüística romance”, dos asignaturas todavía inexistentes (Toscano y García 2011: 141). La propuesta de Alberini no prosperó.

En 1922, el decano Ricardo Rojas presentó un proyecto de creación de un “Instituto de Lingüística” como organismo que tendría el objetivo de llevar a cabo dos tareas: 1) “estudiar el castellano vivo de la Argentina, influido por las lenguas indígenas y por las lenguas inmigratorias”; y 2) “renovar la enseñanza del castellano en nuestros colegios y escuelas, poniéndola más de acuerdo con las nuevas tendencias científicas y didácticas” (RUBA 1922: 703). Para ello, además, Rojas sugirió que quien resultara designado Director del Instituto tuviera a su cargo, también, el dictado de “Lingüística romance”.ⁱ Esta propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo y fue así creado el Instituto de Lingüística. Tras el nombramiento como “director honorario” de Ramón Menéndez Pidal, el organismo pasó a ser denominado “Instituto de Filología”. Desde su inauguración en 1923 hasta 1946 se sucedieron en el mando del centro cuatro directores españoles: Américo Castro (1923), Agustín Millares Carlo (1924), Manuel de Montolú (1925), y Amado Alonso a partir de 1927.ⁱⁱ El período comprendió el momento de emergencia y establecimiento de la lingüística como disciplina de investigación y enseñanza académicas en la Argentina (Weber de Kurlat 1975, Di Tullio 2002-2003 y 2003, Ciapuscio 2006 y 2013, Ennis 2008, Toscano y García 2009 y 2011, Battista 2012b y 2013a).

2. Manuel de Montolú y su *Diccionario*

Manuel de Montolú (1877-1961) nació en Barcelona. Se doctoró en Madrid en 1903. Entre 1908 y 1911, se formó en Halle (Alemania) junto a Antoni Griera y Pere Barnils, con quienes se familiarizó en filología románica e investigación dialectológica (Sagarra 1961: 9). Una vez que regresó a su país, ocupó una cátedra de literatura en la Universidad de Barcelona y, paralelamente, colaboró con el *Boletín de Dialectología Catalana*, publicado por las Oficinas Lexicográficas del Institut d’Estudis Catalans.

Tras haber sido designado por Menéndez Pidal para hacerse cargo del Instituto de Filología, Montolú llegó a Buenos Aires el 25 de abril de 1925 (*Anales* 1925: 532). Su perspectiva introdujo cambios significativos frente a la orientación adoptada hasta entonces por el Instituto.

Adoptó el modelo teórico idealista, que resultó propicio para respaldar científicamente el estudio de las variedades argentinas del español y generar así un quiebre con respecto a la tradición menendezpidaliana a la que obedecían, incluso con variantes, quienes lo precedieron como directores (Battista 2012b, 2013a y 2013b). Su formación lo posicionó favorablemente respecto del proyecto original con el que las autoridades de la Facultad habían creado el organismo en 1922: emprender científicamente el estudio de las variedades del español en la Argentina.

Prueba de ello es que, durante su gestión, se inició la obra del *Diccionario del habla popular argentina*, un proyecto inconcluso pero que ha sido un antecedente reconocido de trabajos posteriores en el campo de la descripción de las variedades dialectales (Kovacci 2003). El *Diccionario* debía resultar de un proceso de selección, ordenamiento y análisis que un grupo de técnicos llevaría a cabo sobre los datos recolectados por informantes y corresponsales. Su objetivo era dar cuenta de algunas variedades dialectales del país; el método aplicado para tal fin sería el diseñado por Jules Louis Gilliéron y utilizado en Suiza por Louis Gauchat en el *Glossaire des patois de la Suisse romande*. El proyecto del *Diccionario* fue presentado, desplegado y justificado por Montolú en una serie de intervenciones (1925a, 1925b, 1926a, 1926b); las mismas fueron objeto de análisis detallado en Battista (2012b). En ninguna de las intervenciones mencionadas con las que el filólogo catalán dio a conocer el proyecto del diccionario se hacía referencia a obras sobre el tema previamente publicadas en el ámbito argentino. Ni se las objetaba con espíritu crítico ni se las reconocía como posibles antecedentes a partir de las cuales emprender la elaboración de la tarea planeada. Se desconocía, pues, una tradición filológica argentina en la materia; no se consideraba, por ejemplo, ni el *Diccionario argentino* (1910) de Tobías Garzón ni el *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (1911) de Lisandro Segovia.ⁱⁱⁱ

Montolú buscó entonces anclar el proyecto en el marco de aquello que denominaba “ciencia filológica moderna”. Desde este enfoque, un diccionario ya no era concebido como un mero “registro o inventario de palabras y significaciones ordenadas alfabéticamente”, dado que estas, como representaciones de los objetos o de las ideas, participaban de las “vicisitudes a las que la evolución las somete en el curso de la historia” (1926b: 22). De este modo, aunque –como veremos luego– lo hiciera con una interpretación diferente a la de los intelectuales argentinos, Montolú intentaba hallar en los fundamentos del idealismo y la estilística el soporte teórico necesario para incorporar las variedades no cultas (“populares”) del español de la Argentina dentro de un esquema propicio para la construcción de una identidad nacional.^{iv}

3. El desarrollo de la filología no académica

De manera contemporánea a la labor del Instituto, se desarrolló una filología que podemos denominar *no académica*. Esta fue producto de la actividad de un grupo de intelectuales que, desde una posición periférica, ofrecieron una postura alternativa y crítica frente al saber técnico y modernizador de los científicos españoles. Arturo Costa Álvarez –en una serie de artículos– y Almanzor Medina y Vicente Rossi –en una serie de cuadernos denominados *Folletos lenguaraces* (1927-1945)– enfrentaron directamente la posición adoptada por el Instituto de Filología. Según explica Di Tullio (2002-2003), estos críticos objetaron al organismo en cuanto a dos aspectos: “la procedencia hispánica de sus Directores, que los hacía sospechosos de pretender ejercer un tutelaje inadmisibles”, y “la validez de un saber profesional, con sus exigencias de erudición y sus instancias de legitimación” (2002-2003: 31).

En cuanto a Costa Álvarez, Alfón señala que en *Nuestra lengua* (1922) –primer libro de este filólogo y previo a la institucionalización de la disciplina en la Argentina–, si bien el autor

repudiaba las pretensiones autonomistas, estas no le impidieron adscribir al ideal emancipador de la lengua en América: el filólogo argentino consideraba necesario “tomar el dominio del diccionario y la gramática no para hacer otros sobre la base de distinciones y localismos”, sino para desarrollar esos conocimientos con independencia de la tutela académica y dogmática española (2011: 223). En líneas generales, este filólogo daba lugar a una perspectiva que proclamaba una lengua culta argentina no sujeta a la norma española, una posición también respaldada y defendida por Jorge Luis Borges en sus textos iniciales.

El caso de Medina y Rossi es el de dos intelectuales que encarnaron una perspectiva “antihispanista” y procuraron dar sustento programático a la propuesta inicial del profesor francés Lucien Abeille en su *Idioma nacional de los argentinos* (1900), obra en la que, señala Di Tullio, se proclamaba “el surgimiento de una nueva lengua que representaría fidedignamente la idiosincrasia de la nueva república” (2002-2003: 24). Este par de críticos, entonces, deseaba erigir un idioma propio de los argentinos que, según entendían, emanaba del espíritu de un pueblo cuya idiosincrasia resultaba constitutiva de su autonomía cultural.

Los estudios críticos recientemente referidos han trabajado entonces sobre el análisis de la actividad de Costa Álvarez, Medina y Rossi, y sus aportes han sido valiosos para establecer el escenario de la polémica que funcionó de soporte a nuestra investigación. Mientras Di Tullio (2002-2003), Ennis (2008) y Alfón (2011) se han centrado sobre el lugar que estos filólogos argentinos ocuparon en el debate acerca de la lengua nacional, Toscano y García (2011, 2013) ha hecho foco sobre las tensiones que estos autores han establecido con los españoles que gestionaron el Instituto en sus primeros años. No obstante, estos estudios no han relevado específicamente las críticas que los filólogos no académicos han apuntado sobre la empresa programada y presentada en 1925 por Montolú durante su gestión. Es justamente sobre este punto que nuestro trabajo se propone avanzar.

Aquí, entonces, buscamos analizar, desde el marco de la historiografía lingüística (Koerner 1995, 2007; Swiggers 2009, 2012), la posición que adoptaron los críticos del Instituto de Filología respecto del proyecto del *Diccionario del habla popular argentina*; puntualmente, nos detenemos en aquellas intervenciones con las que estos críticos buscaron desacreditar esta iniciativa. Costa Álvarez, Medina y Rossi aparecieron así como agentes de la polémica en un momento marcado por una clara saturación de la perspectiva positivista (Halperín Donghi 1962, Alberini 1966), y es por ello que advertimos que en su producción también fueron utilizados los postulados de base del idealismo lingüístico; sin embargo, según veremos, desplegaron una interpretación diferente respecto de la visión idealista de los miembros del Instituto. Los filólogos no académicos consideraron que Montolú y Alonso, a pesar de la anunciada perspectiva dialectológica, procuraron actuar como interventores sobre el idioma hablado en la Argentina, dado que continuaron tomando la matriz peninsular como rectora.

4. Las críticas de Costa Álvarez (1929a)

Arturo Costa Álvarez (1870-1929) nació y murió en la ciudad de Buenos Aires. Su actividad laboral transcurrió principalmente en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata. Su producción discursiva lo convirtió en uno de los agentes centrales del debate en torno a la lengua nacional (Ennis 2008, Alfón 2011, Toscano y García 2011 y 2013) durante el momento de establecimiento de la filología académica en la Argentina. Específicamente, una serie de artículos (1925, 1929a, 1929b) lo perfilaron como una figura controversial que entabló una disputa frontal con las autoridades del Instituto de Filología.^v En líneas generales, Costa Álvarez buscaba deslegitimar los protocolos de validación de la autoridad científica de los filólogos españoles y,

en el afán de erigir una filología nacional, pretendía impugnar los criterios de neutralidad e internacionalidad de la ciencia (Toscano y García 2011, Battista 2014).

La última de la serie de intervenciones mencionadas con las que Costa Álvarez enfrentó abiertamente la labor del centro argentino es aquella en la que evaluó críticamente el proyecto formulado por Montolíu. “La obra del Instituto de Filología” (1929b) apareció publicado en el diario *La Prensa*. En este artículo, el autor incrementó notablemente el tono irónico y el desprecio con el que se refería a las actividades de los sucesivos directores del centro argentino. Desde el comienzo, fue contundente: “Esta obra es negativa; la representa toda entera un esfuerzo frustrado para crear la institución” (1929b: 15). Como “causas del fracaso” mencionaba dos: “la falta de precisión del plan de actividades del Instituto y la condición forastera de los directores contratados para organizarlo” (ibídem).

Llegado este punto, Costa Álvarez realizaba “una exposición detallada del frustrado esfuerzo”: denunciaba la “actitud pasiva” de los dirigentes de la Facultad ante un “aparato inútil” y un “despilfarro de los fondos públicos”, y buscaba infundir conciencia acerca de la necesidad de una “reforma fundamental” para “poner a la nueva institución en condiciones de llenar los fines para los cuales fue creada” (ibídem).

Respecto del primero de los puntos mencionados, Costa Álvarez profundizaba una caracterización de los directores que ofrecía en su artículo de 1925 y la ampliaba incorporando a los últimos dos. Así, presentaba la labor del “polígrafo español” y “miembro conspicuo” del centro madrileño: Américo Castro, cuya empresa de “análisis y catalogación” de las peculiaridades (fonéticas, morfológicas, sintácticas, léxicas) del castellano en América (con su evolución histórica y geográfica, y su documentación literaria) resultaba “puramente verbalista” – una “fantasía”– dada su “enorme vastedad” (ibídem). Luego, comentaba brevemente la gestión del “paleógrafo”: Agustín Millares Carlo, cuya producción se redujo a una “reseña sucinta” de “ocho incunables” de la biblioteca de la Universidad de La Plata y la publicación del primer Cuaderno (ibídem).

A continuación, Costa Álvarez se detenía en la caracterización de la labor de Manuel de Montolíu, a quien presentaba como “gramático”. Así, ofrecía una evaluación de tono absolutamente irónico respecto de la iniciativa de elaboración del “diccionario dialectal argentino”. El autor consideraba que la convocatoria a miles de personas “elegidas entre los profesores de los colegios nacionales y de las escuelas normales de todo el país” para colaborar en esta obra “técnica y erudita” formaba parte de un “infaltable programa relumbrante” en el cronograma de actividades del Instituto de Filología (ibídem). En definitiva, Costa Álvarez se expresaba con sorna respecto de los resultados de esta empresa, pues encontraba que la ampulosidad del proyecto contrastaba con su minúsculo poder de convocatoria, más ridículo aun que el de una iniciativa inconclusa:

De la actuación de este director no ha quedado sino la constancia en nuestra prensa seria, y también en la festiva, de que a su invitación a ese magno torneo lexicográfico respondieron solícitamente 68 personas: 38 de ellas del sexo femenino, y 21 de ellas radicadas en el pueblito catamarqueño de San Isidro... (ibídem).^{vi}

Tras reseñar la actividad del filólogo “no importado” –Roberto Lehman-Nitsche– y advertir su trabajo limitado a “un fichero bibliográfico de las lenguas indígenas de América”, Costa Álvarez evaluaba la gestión del filólogo navarro Amado Alonso, en quien, tras un año de “inacción indurada” en el cargo, reconocía como impronta “la falta total de iniciativa” (ibídem).

Finalmente, una vez revisada la actividad del Instituto durante sus primeros cinco años, Costa Álvarez ofrecía su veredicto:

[...] el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras estaría muy justificado si procediera a fundar en esa paladina confesión de impotencia la resolución de reorganizar sobre mejores bases este instituto, cuya existencia de parásito está consumiendo 18.000 pesos anuales entre sueldos y gastos (ibídem).

Y como corolario proporcionaba los pasos a seguir para resolver el despropósito: “eliminar del presupuesto al Instituto” y “establecer lo que manda la ordenanza respectiva” –esto es, asignar un plan concreto de actividades sujeto al proyecto original de Rojas– (ibídem). Finalmente, mostrando al mismo tiempo conocimiento y lealtad a la iniciativa rojista –que establecía que un “joven filólogo español” ocuparía el cargo de director del organismo–, Costa Álvarez concluía con sarcasmo: “Y si hubiera de traer del extranjero un lingüista para dar el primer impulso a la institución, convendría no repetir la ingenuidad de contratar a ojos cerrados” (ibídem).

Con este gesto el autor terminaba de expresar su abierto y frontal enfrentamiento respecto del grupo de filólogos que el centro madrileño había puesto al mando del centro argentino desde el día de su inauguración hasta el momento de escritura del artículo. Así, al igual que veremos con los otros autores, entendemos que Costa Álvarez buscaba impugnar los criterios de neutralidad e internacionalidad de la ciencia en el afán de incitar al establecimiento de una auténtica filología nacional. El objeto de estudio de esta debía ser efectivamente el *idioma de los argentinos* y no simplemente su *habla popular* como un mero desprendimiento de la norma culta peninsular, tal como podía entenderse a partir de las actividades programadas por los filólogos españoles, incluidas entre ellas la elaboración del referido diccionario.

5. Las críticas de Medina (1928) y Rossi (1932)

Folletos lenguaraces es una serie de 31 cuadernos de corte netamente nacionalista y de un tono explícitamente confrontador respecto de la visión expansionista de la Real Academia Española y de la filología desarrollada por los miembros del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Esta serie “heterogénea” de cuadernos que va desde 1927 hasta 1945, según describe Toscano y García, “no responde a un plan preconcebido, sino a razones de fuerte orientación coyuntural” (2011: 316).^{vii}

Aquí nos centraremos en los *Folletos lenguaraces* 5 (1928) y 13 (1932). En estos cuadernos, al igual que hemos apreciado más arriba con el trabajo de Costa Álvarez, Almanzor Medina y Vicente Rossi desplegaron una postura absolutamente crítica respecto de la labor del Instituto. Como veremos a continuación, también buscaron puntualmente desacreditar la iniciativa de elaboración del referido diccionario proyectado por Montolú durante su gestión.

5.1. *Las falsas papilas de ‘la lengua’*

Las falsas papilas de ‘la lengua’ (1928) de Almanzor Medina^{viii} constituyó el número cinco de la serie de *Folletos lenguaraces*. En este cuaderno, el autor intentaba demostrar que, contra la pretensión española, los habitantes de la región del Río de la Plata hablaban una lengua propia y no el castellano, un idioma en realidad “sin eco alguno en el alma del pueblo” (1928: 8). En concreto, buscaba denunciar la falsa “creencia” de que “hablamos mal porque no hablamos

castellano”, y sostenía que justamente “hablando mal se han formado todos los lenguajes humanos”; específicamente: “es inevitable hablar mal para llegar a hablar bien creando un idioma propio” (1928: 9). Así, arremetía contra la “grave maniobra” que pretendía someternos a “la Lengua”, pues se negaba a “acatar tutoría extranjera” y advertía al pueblo: “padecemos de impulsividad patrioter y carecemos de ambición nacionalista” (1928: 9-10).

Respecto de la actividad del Instituto de Filología, Medina la definió como “una sucursal en Buenos Aires” de la “orden de la Real”: “representa la burda pantomima de su influencia espiritual y lingüística” (1928: 10 – 11). Luego, abría juicio sobre la cuestión de la autoridad en la incorporación del léxico. Manifestaba su asombro respecto de “la diligencia y humildad de hablistas americanos”; estos, según indicaba, pedían “amparo” a la Real Academia para la aprobación de determinadas “voces nacionales” que “no podemos usar, ineludibles vasallos, sin la venia académica...” (1928: 19-20). Así, el autor exclamaba con sorna: “¡Académico correspondiente! ... los más eurindios no resisten la tentación, y, se hacen fidalgos” (1928: 20).

A continuación, bajo una interpretación del modelo idealista diferente respecto de la practicada por los filólogos españoles, Medina buscaba rechazar abiertamente la pretensión de unidad lingüística hispanoamericana que se subsumía en la empresa delineada por el Instituto:

El pueblo, conste, está ajeno a esa comedia con que se pretende burlar su obra y bastardear su alma que no concibe semejantes dependencias, y con su privilegiado ingenio forma y sancionará su lenguaje nacional [...] Precisamente la transformación del idioma es de pueblos cultos e inteligentes; su estancamiento, todo lo contrario (1928: 22-23).

De esta manera, consideraba que si la lengua era producto del espíritu resultaba inconsistente sostener una actitud homogeneizante respecto de las lenguas habladas en América Latina.

Luego, Medina revisaba la labor de Manuel de Montolú al frente del centro argentino. Una vez más, fue notablemente sarcástico al presentar a este director: “El catalán señor Montolú, uno de los favorecidos con la fundación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires...” (1928: 27). Señalaba que este filólogo español había brindado una conferencia^{ix} sobre la cuestión de la lengua nacional y en ella había confesado que “todo pueblo tiene derecho a idioma propio” (1928: 27). Medina manifestaba entonces una concesión respecto del juicio profesional de Montolú, a quien, según indicaba, los pocos días de estancia en la Argentina le habían hecho notar que “eso de ‘el castellano en América’ (...) era historia para chicos” (1928: 27). Sin embargo, el autor advertía y señalaba que el dialectólogo catalán, en su rol de director del centro argentino, durante el desarrollo de la referida conferencia, había tenido que efectuar “acrobacia y esgrima orales” para no defraudar al “‘ilustre restaurador’ eurindio fundador del instituto” – refiriéndose a Ricardo Rojas, a quien consideraba “refractario a ese nacionalismo”– (1928: 27-28). Si así no lo hubiera hecho, explicaba Medina, Montolú habría sido duramente condenado por la “cábila académica” en virtud de la propagación de “ideas revolucionarias entre los vasallos del Plata” (1928: 27-28). El autor expresó su desacuerdo ya con el mismo título con el que fue presentada la obra del diccionario, pues consideraba que atentaba contra el espíritu idealista del que supuestamente se jactaba quien encaraba su elaboración. Y fue entonces sumamente contundente al juzgar las declaraciones del catalán:

[...] por quedar bien con los de “aquende” y los de “allende”, queda mal con el sentido comun, por que después de declarar que todo pueblo debe independizarse idiomáticamente, que el lenguaje es el alma, que “nación” es “cultura”, etc., etc., nos

sale con que nuestro diccionario brevario debe ser del “castellano en América”, con lo que nos deja dominados, sin cultura, sin alma y sin nación, y muy conformes al eurindio y la cábila (1928: 27-28).

En lo sucesivo, Medina señalaba que Montolú y Castro –a quien presentaba como “su consocio en la canoninjinia del instituto”– proyectaron dicho diccionario solo con el fin de disimular el “agravio” al “generoso pueblo” que financiaría tal obra (1928: 27-28).^x Así, Medina subrayaba el verdadero despropósito e injuria que ese rótulo involucraba: se estudiaría el “habla”, y no el “idioma” o el “lenguaje” argentino.

Por último, el autor concluía la embestida contra la labor de Montolú al abrir juicio sobre un material que había sido puesto en circulación en el territorio nacional con el objeto de emprender la anunciada obra. Se refería al *Cuestionario preliminar para la obra del Diccionario del habla popular argentina* (1925): una guía o instructivo elaborado para la recolección del material lingüístico de interés por parte de los eventuales corresponsales (1926b: 32).^{xi} Medina aludía despectivamente a este aporte con la expresión “papeletas-cuestionarios”, y luego describía de manera burlesca el “singular criterio” con el que estas habían sido distribuidas en algunas poblaciones del país:

5 agentes en Buenos Aires y 21 en un pueblo de Catamarca llamado San Isidro, que no figura en los mapas corrientes; tendrá 500 habitantes; en Córdoba un solo agente, y madrileño; en fin, un “allí queda eso, y el que venga atrás que arree”... y ambos filólogos se largaron para su aduar, después de honrarnos tanto, perfectamente convencidos de que “aquí no hay ya nada que hacer; esta es posesión perdida”, como predijo Martínez Campos al retirarse de Cuba (1928: 28-29).

Por lo tanto, al igual que hemos visto en la sección anterior al revisar la intervención de Costa Álvarez, Medina dejaba bien en claro el contraste entre, por un lado, un proyecto cuya magnificencia intentaba proyectarse en cada una de las presentaciones del diccionario y, por otro lado, los registros efectivos de la obra, que no arrojaban más que irrisorios datos sobre ella. Así es como el autor buscaba, con la exposición crítica de las actividades vinculadas a la proyección del diccionario y su cuestionario preliminar, poner de manifiesto la inoperancia de las autoridades del Instituto de Filología junto a la inadecuación en el estudio y tratamiento del lenguaje hablado en el territorio del Río de la Plata, aquel que una filología nacional debía erigir como auténtico idioma nacional de los argentinos.

5. 2. *Vocabulario de Vasallaje. Tercera serie y final*

Vicente Rossi (1871-1945) nació en Uruguay. Contó con una formación heteróclita en humanidades y ocupó una posición periférica dentro de los debates suscitados en torno a las temáticas tratadas por la filología académica, pues, como ha señalado Toscano y García (2011: 316), las críticas que buscó difundir con sus intervenciones no conllevaron réplicas de parte de los miembros del Instituto.

Vocabulario de Vasallaje. Tercera serie y final (1932) constituyó el número trece de la serie de *Folletos lenguaraces*. En este cuaderno, Vicente Rossi evaluaba nuevamente la “delicada tarea” del Instituto de Filología, centro académico de investigación que se había propuesto abordar el “habla popular argentina”. Según el autor, este objeto de estudio no era “un acaescimiento de la colonia”, sino que se trataba de una “*ocurrencia* del portugues Americo

Castro, *cuestionada* por el catalan Montolíu y *aliñada* por el castellano – viejo Amado Alonso...” (1932: 8) (las cursivas son del original). Así, con absoluto sarcasmo, a continuación el autor expresaba:

Lo util y patriótico sería traducir el castellano académico a la citada *habla*... Nuestro tilinguismo literario se desvanecería de emoción al oír “la voz del amo” en sus propias voces; y por primera vez ese instituto gastaría los dineros del pueblo en algo útil, ameno y nacional (1932: 8) (las cursivas y las comillas son del original).

Más adelante, Rossi historizaba las actividades desarrolladas por el Instituto de Filología, organismo al que refería como un “anacronismo en la cultura argentina”, dado que en él encontraba una “función de atalaya del idioma de Castilla en estos sus pretendidos *dominios*, y *desfacedor* de la arjentinidad en el idioma de los argentinos” (1932: 33), (las cursivas son del original). El autor rotulaba este escenario como una “antífona inaugurante”, situación que decía advertir desde el momento de su fundación a cargo del “ilustre restaurador”: Ricardo Rojas, quien dispuso como objeto del centro “enseñar a la intelectualidad argentina ‘la historia del castellano’” (1932: 33). Esta tarea resultaba “ridícula e inútil”, explicaba Rossi, incluso para los mismos “extranjeros contratados en Madrid para dirigir el Instituto”, quienes de inmediato comprendieron la “incongruencia” y “para disimular el ‘yerro’” sin dejar en evidencia el plan de base se embarcaron en otra falaz empresa: “resolvieron coleccionar vocablos ‘hijos del país’, bajo el título de *diccionario del habla popular argentina*” (1932: 33-34) (las cursivas y las comillas son del original).

Llegado este punto, Rossi indicaba que el “catalan Montolíu” y el “brasileño cervantinero Americo Castro” confeccionaron unos formularios que pretendían “obtener los nombres que una misma cosa tenga en diferentes poblaciones argentinas...”; concretamente, como hemos explicado más arriba: “El formulario convertía en agente al que los recibía; nombraron 21 en un pueblito catamarqueño, San Isidro, que no está en los mapas... uno (madrileño) en Córdoba..... 5 en Buenos Aires...” (1932: 34).

Y así, para denunciar, junto a la incongruencia del plan, su ineficacia, Rossi señalaba que los filólogos españoles “hicieron la operación a lo ‘allí queda eso’, y se apretaron la gorra” (1932: 34). Luego, explicaba el autor, la labor debía ser continuada por “el nuevo adelantado” –el “castellano-viejo don Amado Alonso”– en quien la inadecuación y la inconsistencia de la empresa delineada parecía llegar a su más elevada manifestación:

Y anda “en eso” don Amado; y así “saldrá ello”...! [...] Don Amado, extranjero, de habla diferente a la nuestra; sin residencia alegable; que conoce la Argentina por referencias; que no conoce al pueblo Argentino; va a hacer el diccionario del habla popular argentina....! Hay cosas que ni viendolas y tocandolas pueden creerse (1932: 35).

Por ende, Rossi cuestionaba una vez más la legitimidad de la autoridad extranjera en materia lingüística y se amparaba en los postulados de la perspectiva idealista, que era justamente aquella que decían difundir las autoridades del Instituto:

En paleontología, jeología, mineralogía, etc., un profesor extranjero está en su puesto entre nosotros, pero en filología cada pueblo es único sabio en lo suyo a esta hora de la cultura, y los del Plata singularmente, en su lenguaje, nuevo, propio, de expresión y

vivacidad sorprendentes, armonioso y dulce; todo lo opuesto al castellano, que es en sí un conglomerado de antiquísimas “frases hechas”, y en su diccionario “palabras cruzadas” sin solución. [...] Los idiomas son el alma, el espíritu, la imaginativa de los pueblos; a éstos pues hay que acudir para saturarse de la intención y de la filosofía del vocablo; no basta ser nativo y profesor del lenguaje, como don Calixto; mucho menos extranjero, de otro idioma y trascendentista como don Amado. El idioma hay que vivirlo; “preguntar” informa pero no ilustra (1932: 35-37) (las comillas son del original).

Para Rossi, entonces, la lingüística como disciplina científica que abordaba un objeto de naturaleza espiritual –el lenguaje– no estaba sujeta a la lógica de las ciencias de la materia, en las que ciertas contingencias nacionalistas podían ser dejadas de lado a la hora de invocar el juicio de un profesional. Por el contrario, desde la perspectiva de Rossi, quien buscaba obtener respaldo en los postulados del modelo idealista, en los asuntos del lenguaje el conocimiento no gozaba de internacionalidad: si se concebía al idioma como la expresión del alma del pueblo, no había autoridad más fuerte que la que clamaba desde el propio sentimiento nacional.

Finalmente, Rossi advertía y denunciaba en este trabajo que los filólogos españoles pretendían simplificar el fenómeno: buscaban reducir el “habla popular argentina” al “Lunfardo” en el afán de circunscribir su estudio al “léxico popular metropolitano”, cuando en realidad, según expresaba, el léxico “del interior” estaba en condiciones de “aplantar[los] en aporte expresivo y melódico de valores nativos y autóctonos” (1932: 37). Con esta observación, Rossi apuntaba el carácter reduccionista del emprendimiento institucional, pues intentaba dar cuenta de la complejidad de la tarea proyectada. Al señalar la tensión entre dos representaciones –la variedad rioplatense y la(s) variedad(es) del interior– en las que, a criterio del autor, los filólogos académicos no estaban reparando, advertía a estos últimos acerca de la auténtica magnitud del fenómeno. Pero no satisfecho únicamente con ello, Rossi además buscaba despojar de toda autoridad en la escena a los españoles que gestionaban el Instituto: no estaban en condiciones de abordar con éxito la cuestión del idioma argentino justamente por la naturaleza espiritual del lenguaje, que hacía a estos hombres, a pesar de su formación profesional en la materia, extranjeros a los valores de los vocablos con los que pudieran encontrarse en el país.

La sentencia de Rossi era clara: mientras el Instituto de Filología buscaba construir un objeto de estudio a partir de meras “circunstancias” –el *habla popular argentina*–, la Academia Argentina de Letras buscaba legitimar como “cosa muy seria”: el “Idioma Argentino”, que no era una “continuación castellana”, sino “un lenguaje de inconfundibles características propias, de indiscutibles valores propios” (1932: 37). El *Idioma Argentino* era, en definitiva, como un objeto postulado y así concebido, un “inevitable proceso de cultura en marcha, que convierte a los obcecados castellanistas en furiosos obstruccionistas; quieren detener el Sol para que “no se les ponga”” (1932: 38) (las cursivas y las comillas son del original).

6. Consideraciones finales

Hemos visto que la creación del Instituto de Filología en 1922 tuvo lugar en el marco de una transformación académica que pretendía que las humanidades contribuyeran con la construcción de una identidad nacional. Hemos visto que la gestión de Manuel de Montolú al frente de dicho organismo estuvo marcada por la adopción del idealismo lingüístico como modelo teórico propicio para encarar el estudio de las variedades no cultas (“populares”) del español hablado en la Argentina. Hemos visto que con tal fin surgió la iniciativa de creación de un *Diccionario del*

habla popular argentina, una empresa que conllevó fuertes críticas por parte de lo que hemos denominado *filología no académica*: un grupo de intelectuales que enfrentaron abiertamente la labor del Instituto de Filología, que denunciaron fervientemente la inadecuación de sus proyectos y que, bajo una interpretación particular (diferente a la del filólogo catalán) de los postulados del idealismo lingüístico, procuraron aportar en virtud de la identificación de un idioma nacional argentino.

Así, hemos revisado las críticas que, en sendas intervenciones, Costa Álvarez, Medina y Rossi efectuaron respecto del proyecto de elaboración del mencionado diccionario. Los tres autores se vieron en la obligación de pronunciarse porque la tarea impulsada por el Instituto desconocía el desarrollo de una tradición filológica local en la materia. Realizaron evaluaciones sarcásticas cuando contrastaron la enorme magnificencia con la que esta labor había sido anunciada y los irrisorios resultados con los que unos pocos años más tarde se habían encontrado. Denunciaron –principalmente Rossi– la inadecuada simplificación de la empresa delineada por los miembros del Instituto, quienes pretendían infructuosamente reducir el habla popular argentina al léxico metropolitano. Buscaron impugnar el criterio de internacionalidad de la ciencia y despojar de autoridad en la empresa proyectada a los filólogos españoles, cuya espiritualidad era justamente la que, a pesar de su formación profesional en dialectología, los convertía en extranjeros a la hora de abordar los valores (y variedades) expresivas del idioma de los argentinos. Según entendemos, finalmente, estos tres filólogos (periféricos y externos a la actividad académica) consideraron que el diccionario impulsado por Montolíu, lejos de procurar erigir una lengua nacional, contribuía a reproducir la actitud hegemónica de España sobre América Latina, pues intentaba concebir el habla popular argentina como un mero desprendimiento de la norma culta castellana. El presente trabajo no es más que un registro y un análisis del modo en que estos críticos desplegaron esa denuncia.

7. Referencias

7. 1. Fuentes primarias

- Abeille, L. [1900] 2005. *Idioma nacional de los argentinos*. Buenos Aires: Colihue / Biblioteca Nacional.
- Anales (Anales de la Institución Cultural Española)*. [1912-1930] 1947. Buenos Aires: Talleres Gráficos Linari y Cía.
- Costa Álvarez, A. 1922. *Nuestra lengua*. Buenos Aires: Sociedad Editorial Argentina.
- 1925. “La mala suerte del Instituto de Filología”, en: *Valoraciones* 8. 108-115.
- 1929a. “Curiosa función del Instituto de Filología”, en: *Nosotros* 64: 239. 138-139.
- 1929b. “La obra del Instituto de Filología”, en: *La Prensa*, 9 de abril de 1929. 15.
- Cuestionario preliminar para la obra del Diccionario del habla popular argentina*. 1925. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- Garzón, T. 1910. *Diccionario argentino: Ilustrado con numerosos textos*. Barcelona: Imprenta Elzevieriana de Borrás y Mestrés.
- Lenz, R. 1926. “Problemas del Diccionario Castellano en América”, en: *Boletín del Instituto de Filología* I: 1-2. 185-225.
- Medina, A. 1928. *Las falsas papilas de ‘la lengua’*. Folletos lenguaraces 5. Córdoba: Casa Editora Imprenta Argentina.
- Montolíu, M. de. 1925a “Se ha planeado una importante obra filológica. Habla el Dr. Montolíu”, en: *La Nación*, 4 de mayo de 1925. 5.

- 1925b. “Se inició la labor previa del léxico de nuestra habla popular”, en: *La Nación*, 31 de agosto de 1925. 5.
- 1926a. “Discurso de Manuel de Montolío”, en: *Boletín del Instituto de Filología* I: 1-2. 94-106.
- 1926b. “El Diccionario del castellano en América y la obra del *Diccionario del habla popular argentina*”, en: *Boletín del Instituto de Filología* I: 1-2. 13-38.
- *El lenguaje como fenómeno estético. Cuaderno 7 del Instituto de Filología*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad. 201-239.
- Rossi, V. 1929. *Del trascendentismo. Idioma Nacional Rioplatense (Argentino-Uruguayo). Cuarta evidencia. Folletos Lenguaraces* 9. Córdoba: Casa Editora Imprenta Argentina.
- 1932. *Vocabulario de Vasallaje. Tercera serie y final. Folletos lenguaraces* 13. Córdoba: Casa Editora Imprenta Argentina.
- RUBA (Revista de la Universidad de Buenos Aires)*. 1922. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Segovia, L. 1911. *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos: con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*. Buenos Aires: Coni.

7. 2. Estudios críticos

- Alberini, C. 1966. *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina. Instituto de Estudios sociales y del pensamiento argentino*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Alfón, F. 2011. *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*. La Plata.
- Battista, E. 2012a. “Los programas de ‘Lingüística romance’ entre 1924 y 1946. El giro dialectológico”, en: *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 8. 119-141.
- 2012b. “El giro epistemológico en la etapa fundacional del Instituto de Filología. Manuel de Montolío presenta el *Diccionario del habla popular argentina*”, en: *RASAL (Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística)*. 95-112.
- 2013a. *El rigor de la pluralidad. El debate entre positivismo e idealismo en la etapa fundacional del Instituto de Filología (1922- 1946). Un enfoque historiográfico*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.
- 2013b. “La mirada historiográfica de Manuel de Montolío. El debate entre positivismo e idealismo en la lingüística hispánica”, en: D. Lauría & M. Glozman (eds.) *Lengua, historia y sociedad. Aportes desde diversas perspectivas de investigación lingüística. Historiografía lingüística*. Mendoza: FFyL-UNCuyo y SAL. 45-59.
- 2014. “Costa Álvarez (1970-1929) frente al saber del Instituto de Filología. Un estudio historiográfico”, en: *Actas del XIV Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*. Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. (En prensa).
- Buchbinder, P. 1997. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ciapuscio, G. 2006. “El inicio de una tradición discursiva en la Argentina: los primeros autores argentinos en los Cuadernos del Instituto de Filología Dr. Amado Alonso”, en: G. Ciapuscio, K. Jungbluth, O. Kaiser & C. Lopes (eds.) *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*. Biblioteca Ibero Americana: Vervuert. 13-25.
- 2013. “Filología y lingüística en los primeros tiempos del Instituto”, en: *Actas del XVIII Congreso Internacional de Hispanistas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (En prensa).

- Di Tullio, Á. 2002-2003. “Borges vs. Castro: una cuestión de nacionalismos e instituciones”, en: *Filología XXXIV-XXXV*. 21-40.
- 2003. *Políticas lingüísticas e inmigración*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Ennis, J. 2008. *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Halperín Donghi, Tulio. 1962. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Koerner, E. F. K. 1995. *Practicing Linguistic Historiography*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- 2007. “La historiografía de la lingüística. Pasado, presente, futuro”, en: J. Dorta, C. Corrales, Cristóbal & D. Corbella (eds.), *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico*. Madrid: Arco Libros. 15-56.
- Kovacci, O. 2003. “Atlas lingüístico-antropológico de la República Argentina”, en: *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 267/268. 131-146.
- Lauría, D. 2012. *Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.
- Sagarra, J. M. de. 1961. “Casi en la historia: una dedicación ilustre”, en: *La vanguardia española*, 21 de mayo de 1961. 9.
- Swiggers, P. 2009. “La historia de la lingüística: apuntes y reflexiones”, en: *Revista argentina de historiografía lingüística* I: 1. 67-76.
- 2012. “Linguistic Historiography: Object, Methodology, Modelization”, en: *Todas as letras* 14: 1. 38-53.
- Toscano y García, G. 2009. “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires”, en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VII: 13. 113-135.
- 2011. *Amado Alonso en el debate acerca de la lengua nacional. El papel del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la redefinición del objeto (1923- 1946)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.
- 2013. “Language debates and the institutionalization of philology in Argentina in the first half of the twentieth century”, en: Valle, J. del (Ed) *A Political History of Spanish. The Making of a Language*. Cambridge: Cambridge University Press. 212-228.
- Weber de Kurlat, F. 1975. “Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’”, en: AA. VV. *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas ‘Amado Alonso’*. Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino S.A. 1-11.

ⁱ Sobre la historia del dictado de esta materia entre 1924 y 1946 puede consultarse Battista (2012a).

ⁱⁱ En 1926 tuvo lugar la dirección interina del antropólogo Roberto Lehman-Nitsche.

ⁱⁱⁱ Para una caracterización analítica de estas dos obras pueden consultarse Alfón (2011) y Lauría (2012).

^{iv} En cuanto a las repercusiones de esta iniciativa, Rodolfo Lenz (1926) mencionaba lo siguiente: por un lado, la réplica uruguaya del proyecto a partir del dictado de tres conferencias de parte de Montolú en Montevideo; por otro, el eco de la empresa en Chile en virtud del interés de adhesión

oficial de esa nación a la obra programada en Argentina (1926: 220). El proyecto de Montolú no ha tenido efectiva continuidad en las tareas del Instituto de Filología durante la extensa gestión de Amado Alonso. No ha aparecido material al respecto ni referencias a la iniciativa del catalán en la producción discursiva posterior del filólogo navarro.

^v La serie de intervenciones a la que hacemos referencia ha sido objeto de análisis detallado en Battista (2014).

^{vi} Más adelante veremos que Medina y Rossi también ofrecen una observación de este tenor sobre los datos relevados en esta y otras localidades.

^{vii} La serie de los *Folletos* se organizaba de la siguiente manera. Los folletos 1 a 5 se centraban en la discusión de problemas lexicográficos. Los folletos 6 a 10 compartían el título *Idioma Nacional Rioplatense (Argentino-Uruguayo)*. Los folletos 11 a 13 buscaban contribuir a la elaboración del diccionario del Idioma nacional rioplatense bajo el rótulo de *Vocabulario de Vasallaje*. Los folletos 14 a 31 se ocupaban del *Martín Fierro* y su lenguaje.

^{viii} No disponemos de información biográfica de acerca de Almanzor Medina. No descartamos la hipótesis de que se trate de un seudónimo de Vicente Rossi; sin embargo, no hemos hallado ningún dato contundente al respecto. Esperamos poder arrojar luz sobre el caso en futuras investigaciones.

^{ix} Se refiere a la conferencia que Montolú dictó en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía y Letras el 3 de octubre de 1925: “El Diccionario del castellano en América y la obra del *Diccionario del habla popular argentina*” (1926b). La misma ha sido objeto de análisis en Battista (2012b).

^x En el noveno cuaderno de la serie *Folletos lenguaraces*, Vicente Rossi (1929), de quien nos ocuparemos más adelante, también refería a la actividad del Instituto de Filología durante las gestiones del “catalán Sr. Montolú y el americano–ibero don Américo Castro”; su tono abiertamente polémico le permitía presentarlos de la siguiente manera y denunciar sus tendenciosos intereses: “[...] favorecidos por la autoreclame de unos *eurindios* de la Universidad de Buenos Aires, vinieron a esta nuestra jenerosa tierra como *adelantados* y *corregidores*, llamados para *fundar* y dirigir un Instituto de Filolojía en la Facultad de Filosofía y Letras, con el atrevido plan de sujerir la irremediable obligación de entregarnos incondicionalmente al “habla española”, si queremos conceptuarnos cultos *hijodalgos* de este *virreinato del rio de la plata*, antes *negrero* y ahora *lengual*” (1929: 5).

^{xi} En el *Cuestionario preliminar* se listaban palabras o expresiones, con cada una de las cuales se quería “dar a entender únicamente una idea, un objeto, una acción o actividad determinada” (1925: 3). En este sentido, cada palabra o expresión era “una pregunta con la que se desea obtener del corresponsal la palabra o expresión con que la lengua de su localidad expresa o representa aquella idea, aquel objeto, aquella acción o actividad” (1925: 3). Según explicaba la “Advertencia” de este cuestionario, lo que resultaba realmente relevante en cada palabra era el “significado”, de modo que, en algunas ocasiones, este aparecía especificado entre paréntesis para que el corresponsal ofreciera una explicación de él: por ejemplo, el significado de la palabra “rendija” se precisaba con una aclaración como “hendidura en una puerta, pared, etc.” (1925: 3). En los demás casos, cuando no se ofrecía ninguna explicación, se entendía que el significado era el que constaba en el *Diccionario de la Real Academia*; por ejemplo: “con la palabra ‘acera’ se pregunta por ‘la palabra con que en la respectiva localidad se expresa la orilla de la calle o de otras vías de comunicación en las poblaciones, generalmente enlosada, o que se distingue por alguna otra circunstancia de lo demás del piso’” (1925: 3). A su vez, la explicación de la “Advertencia” se completaba al indicar que en muchas localidades de la República Argentina se

esperaba obtener como contestación a esta pregunta la palabra “vereda” (1925: 4). Otras de las preguntas del cuestionario eran: “¿Qué lengua habla usted?” –cuya aclaración parentética era “nombre que se da al habla de la localidad, región, pueblo o ciudad de su residencia”– o “¿Cómo se llaman sus habitantes?” –en la que se ejemplificaba con ideas tales como “cordobeses, tucumanos, etc.” (1925: 5).

.